



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Biosfera Urbana

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



No.	LUGAR	FECHA	HORA			
			INICIO	FIN		
	Biblioteca Pública Gabriel García Márquez	4-12-19	9:00am	10:00am		
TEMA	Rendición de cuentas					
ORDEN DEL DÍA						
1. Presentación de cifras de gestión de la vigencia a corte 31 de octubre de 2019						
2. Presentación de resultados de los diálogos Zoolidarios a corte 31 de octubre de 2019						
3. Intervención del público						
4. Cierre						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ		
				SI	NO	
1.						
TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
DESARROLLO						
<p>Siendo las 9:00am se informa que, debido a los inconvenientes de movilidad presentados en la ciudad por las manifestaciones del paro ciudadano, se decide cancelar el evento e informar a la comunidad a través de la página web y los perfiles en redes sociales de la cancelación. Del mismo modo se informa en el punto de información de la biblioteca la novedad.</p> <p>Para brindar la información a la comunidad, se invita a participar en las 2 siguientes sesiones que se realizarán los días 5 y 6 de diciembre.</p>						
TAREAS Y COMPROMISOS						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO			
1.	No hay compromisos					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

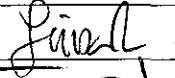
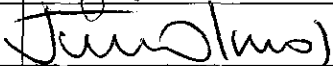
Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0




COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Luisa Ramírez Suárez	Subdirectora CCGC	
Juan Pablo Olmos	Profesional en Participación Ciudadana	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Catalina Tenjo León	Contratista-Participación Ciudadana	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



No.	LUGAR	FECHA	HORA			
			INICIO	FIN		
	Biblioteca Pública Francisco José de Caldas	6-12-19	9:00am	12:00m		
TEMA	Rendición de cuentas					
ORDEN DEL DÍA						
1. Presentación de cifras de gestión de la vigencia a corte 31 de octubre de 2019						
2. Presentación de resultados de los diálogos Zoolidarios a corte 31 de octubre de 2019						
3. Intervención del público						
4. Cierre						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ		
				SI	NO	
1.	Se adjunta listado de asistencia					
TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
DESARROLLO						
<p>Siendo las 10:00am se da inicio a la última sesión de rendición de cuentas organizada en la biblioteca pública Francisco José de Caldas encabezada por la Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Catalina Rivera Forero, quien saluda a los asistentes a la rendición de cuentas y seguido a esto realiza la presentación de los resultados de la entidad para la vigencia 2019. A esta jornada asistieron 39 personas.</p> <p>La presentación inicia con la explicación de las cifras de cada uno de los proyectos de inversión con corte a 31 de octubre de 2019. Inicia con los proyectos de inversión del área de atención a la fauna y sus programas: Adopciones, esterilizaciones, brigadas médicas, urgencias veterinarias, fauna silvestre, escuadrón anticrueldad, sistemas de identificación, CES, comportamiento y comando granja.</p> <p>Luego de informar todas las cifras se responde varias preguntas ciudadanas recibida por video:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué hizo el Alcalde por los perros callejeros? La directora responde que por parte del Instituto se implementa el programa de Urgencias Veterinarias el cual ha atendido 1543 animales a 31 de octubre de 2019. La directora también invita a la comunidad a participar en la jornada de adopción que se realizará el 14 de diciembre en la Unidad de Cuidado Animal (UCA) e informa que se presentará un video de los cambios realizados en la UCA en pro de los animales. ¿Qué está pasando con las palomas de la plaza de bolívar? La directora responde que Bogotá tiene una sobrepoblación de palomas y el Instituto ha creado "Distrito Alas" con el que se han atendido 1051 palomas en articulación con otras entidades, lo que ha logrado reducir la población de palomas en este punto por medio de la atención médica. Al implementar la estrategia se identifica que el maíz afecta la salud de las palomas y por eso se recomendaba a los visitantes de la plaza de bolívar no alimentarlas con este. Esta primera implementación de la estrategia arrojó una medición de 1800 palomas aproximadamente en la plaza y a la fecha se identificaron entre 500-600 palomas en este punto. Se presentó el protocolo de atención a la ciudadanía para que pueda ser 						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDE
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



implementado en varias partes de la ciudad. Se aclara que el programa no busca acabar con las palomas, por lo contrario, busca que las palomas vuelvan a las zonas altas a donde pertenecen y retomen sus costumbres de animales silvestres.

3. ¿De qué manera podemos ampliar la cobertura para atender a los animales de calle? La directora responde que se necesitaría una mayor inversión para ampliar la cobertura y se aclara que en las áreas misionales se encuentra la mayor inversión. Para los animales de calle existe el programa Capturar, Esterilizar y Soltar (CES), con el que se evita la sobrepoblación de animales (caninos y felinos) a través de la esterilización.

Se retoma la presentación dando las cifras de atención del área de cultura ciudadana y gestión del conocimiento, el cual a 31 de octubre tiene un promedio de cumplimiento del 72.28% (93.322 personas sensibilizadas y 121.000 personas vinculadas). Se da paso a responder otras preguntas ciudadanas

1. ¿Cuáles han sido los programas y estrategias de educación en protección y bienestar animal? La directora explica que el Instituto cuenta con el área de cultura ciudadana la cual tiene cuatro ámbitos para educar a la comunidad, campañas y estrategias implementadas en espacios públicos, parques, calles.
2. ¿Qué está pasando con los perros de los indigentes ya que pueden estar expuestos a enfermedades? La directora responde que existe el programa huellitas de la calle, el cual atiende a los animales de calle de los ciudadanos habitantes de calle (CHC) y los sensibiliza, igualmente se cuenta con el centro de atención de carreteros, en donde también se realizan las labores de atención a animales y sensibilización a CHC

Se retoma la presentación con la explicación del programa de participación ciudadana y sus estrategias en el territorio fortaleciendo los espacios e instancias de participación. También se explica el cómo funciona el área de investigación y los espacios de vinculación creados con estudiantes, universidades, entidades, la importancia de la creación del observatorio ciudadano en protección y bienestar animal, del protocolo para paseadores y la promoción de buenas prácticas de comercialización. También se menciona la importancia de tener una aplicación que brinde la información a la ciudadanía sobre las acciones y actividades realizadas en el distrito

El último proyecto de inversión que se presenta es el encargado del fortalecimiento institucional, en el que se encuentra atención al ciudadano con un porcentaje de satisfacción del 92 % en 2019 (según encuestas aplicadas).

Finaliza la intervención de la directora y se abre el espacio para recibir preguntas y comentarios del público

1. La señora María Patricia Luque, asistente al Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Suba comenta que es necesario que el Instituto tenga mayor liderato en los espacios en los que pueda dar una mayor atención a los animales. También comenta que el presupuesto para la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal debe verse en actividades locales en donde los consejeros se sientan apoyados y lograr una mejor organización. La directora responde que el Instituto lidera todos los programas presentados durante la rendición de cuentas y se articula con otras entidades como SDS, SDIS, IDPAC, SDM, entre otras para fortalecer los programas y estrategias mencionados. La entidad lleva poco tiempo de creada y poco a poco se ha posicionado buscando que Bogotá sea una ciudad que protege a los animales. Respecto a la semana distrital la directora responde que como consejeros se intente busca un apoyo mayor de las alcaldías locales para tener una inversión presupuestal que se incluya en los planes de desarrollo locales con el que se logre ese cubrimiento solicitado.



2. La señora Liliana Palomino felicita la labor de la entidad en suba, en especial las actividades realizadas en la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal (Caninaton y concurso literario. También comenta que hay algunos problemas con felinos en conjuntos residenciales que no han sido atendidos. Liliana sugiere que se siga realizando la Caninaton como actividad emblemática de la localidad y solicita que se realicen mas formaciones en las reuniones del consejo local para brindar la información a la comunidad interesada. La directora responde que para la atención de los felinos se fortalecerá la intervención en copropiedad.

3. La señora Alejandra Porras solicita que haya un mayor fortalecimiento en el uso de la plataforma de aulas virtuales y solicita formación en temas de protección animal (como atender animales de calle). La directora responde que se fortalecerá la divulgación de los procesos de formación en las aulas virtuales y comenta de los programas como "cachorritos al parque"

María Patricia Luque interviene solicitando que estas estrategias se realicen en toda la localidad y se organice un calendario para esto. La directora comenta que por medio del coordinador de participación se intentará realizar ese apoyo

4. Por parte de la JAC del barrio Alto de la Toma se solicita una nueva intervención en el potrero intervenido a principio de 2019, pues en este momento hay 10 animales que necesitan atención.

5. Daniel Vargas, referente de la alcaldía local de Usaquén informa que en la localidad habrá encuentros ciudadanos en donde se revisarán las líneas de inversión y solicita al Instituto una cartilla sobre el comportamiento animal para informar a los ciudadanos. También informa que se han hecho mas de 25 charlas en copropiedad. Se han presentado unos problemas en la calle 140 con 6 con gatos ferales debajo de los carros ubicados en el sector. La directora informa que las sugerencias de la cartilla se dejarán para la siguiente administración.

6. La última persona en intervenir es la señora Elizabeth Escobar comenta que en el alto de la toma ya se realizó una intervención y no se pudo continuar por falta de apoyo de los habitantes del barrio. A este comentario responde la lideresa asistente que ha hecho nuevas solicitudes a la alcaldía local para retomar la intervención y una nueva jornada de esterilización en el barrio.

FINALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Formación en protección animal a consejo local	IDPYBA	POR DEFINIR
2	Atención a presencia de gatos en conjuntos residenciales	IDPYBA	POR DEFINIR
3	Atención a caso de gatos ferales en calle 140 con 6	IDPYBA-ALU	POR DEFINIR
4	Jornafa de intervención en el barrio alto de la toma	IDPYBA-CLPYBA-ALS	POR DEFINIR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienes del Ambiente

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

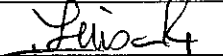

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Luisa Ramírez Suárez	Subdirectora CCGC	
Juan Pablo Olmos	Profesional en Participación Ciudadana	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Catalina Tenjo León	Contratista-Participación Ciudadana	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



No.	LUGAR	FECHA	HORA			
			INICIO	FIN		
	Universidad Cooperativa de Colombia	5-12-19	3:30pm	5:00pm		
TEMA	Rendición de cuentas					
ORDEN DEL DÍA						
1. Presentación de cifras de gestión de la vigencia a corte 31 de octubre de 2019						
2. Presentación de resultados de los diálogos Zoolidarios a corte 31 de octubre de 2019						
3. Intervención del público						
4. Cierre						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ		
				SI	NO	
1.	Se adjunta listado de asistencia					
TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO
DESARROLLO						
<p>Siendo las 3:30pm se da inicio a la última sesión de rendición de cuentas organizada en la biblioteca pública Francisco José de Caldas encabezada por la Directora del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Catalina Rivera Forero, quien saluda a los asistentes a la rendición de cuentas y seguido a esto realiza la presentación de los resultados de la entidad para la vigencia 2019. A esta jornada asistieron 45 personas.</p> <p>La presentación inicia con la explicación de las cifras de cada uno de los proyectos de inversión con corte a 31 de octubre de 2019. Inicia con los proyectos de inversión del área de atención a la fauna y sus programas: Adopciones, esterilizaciones, brigadas médicas, urgencias veterinarias, fauna silvestre, escuadrón anticrueldad, sistemas de identificación, CES, comportamiento y comando granja.</p> <p>Luego de informar todas las cifras se responde varias preguntas ciudadanas recibida por video:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué hizo el Alcalde por los perros callejeros? La directora responde que por parte del Instituto se implementa el programa de Urgencias Veterinarias el cual ha atendido 1543 animales a 31 de octubre de 2019. La directora también invita a la comunidad a participar en la jornada de adopción que se realizará el 14 de diciembre en la Unidad de Cuidado Animal (UCA) e informa que se presentará un video de los cambios realizados en la UCA en pro de los animales. ¿Qué está pasando con las palomas de la plaza de bolívar? La directora responde que Bogotá tiene una sobrepoblación de palomas y el Instituto ha creado "Distrito Alas" con el que se han atendido 1051 palomas en articulación con otras entidades, lo que ha logrado reducir la población de palomas en este punto por medio de la atención médica. Al implementar la estrategia se identifica que el maíz afecta la salud de las palomas y por eso se recomendaba a los visitantes de la plaza de bolívar no alimentarlas con este. Esta primera implementación de la estrategia arrojó una medición de 1800 palomas aproximadamente en la plaza y a la fecha se identificaron entre 500-600 palomas en este punto. Se presentó el protocolo de atención a la ciudadanía para que pueda ser 						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



implementado en varias partes de la ciudad. Se aclara que el programa no busca acabar con las palomas, por lo contrario, busca que las palomas vuelvan a las zonas altas a donde pertenecen y retomen sus costumbres de animales silvestres.

- ¿De qué manera podemos ampliar la cobertura para atender a los animales de calle? La directora responde que se necesitaría una mayor inversión para ampliar la cobertura y se aclara que en las áreas misionales se encuentra la mayor inversión. Para los animales de calle existe el programa Capturar, Esterilizar y Soltar (CES), con el que se evita la sobrepoblación de animales (caninos y felinos) a través de la esterilización.

Se retoma la presentación dando las cifras de atención del área de cultura ciudadana y gestión del conocimiento, el cual a 31 de octubre tiene un promedio de cumplimiento del 72.28% (93.322 personas sensibilizadas y 121.000 personas vinculadas). Se da paso a responder otras preguntas ciudadanas

- ¿Cuáles han sido los programas y estrategias de educación en protección y bienestar animal? La directora explica que el Instituto cuenta con el área de cultura ciudadana la cual tiene cuatro ámbitos para educar a la comunidad, campañas y estrategias implementadas en espacios públicos, parques, calles.
- ¿Qué está pasando con los perros de los indigentes ya que pueden estar expuestos a enfermedades? La directora responde que existe el programa huellitas de la calle, el cual atiende a los animales de calle de los ciudadanos habitantes de calle (CHC) y los sensibiliza, igualmente se cuenta con el centro de atención de carreteros, en donde también se realizan las labores de atención a animales y sensibilización a CHC

Se retoma la presentación con la explicación del programa de participación ciudadana y sus estrategias en el territorio fortaleciendo los espacios e instancias de participación. También se explica el cómo funciona el área de investigación y los espacios de vinculación creados con estudiantes, universidades, entidades, la importancia de la creación del observatorio ciudadano en protección y bienestar animal, del protocolo para paseadores y la promoción de buenas prácticas de comercialización. También se menciona la importancia de tener una aplicación que brinde la información a la ciudadanía sobre las acciones y actividades realizadas en el distrito

El último proyecto de inversión que se presenta es el encargado del fortalecimiento institucional, en el que se encuentra atención al ciudadano con un porcentaje de satisfacción del 92 % en 2019 (según encuestas aplicadas).

Finaliza la intervención de la directora y se abre el espacio para recibir preguntas y comentarios del público

- La señora Georgina Aponte interviene mencionando el tema de las investigaciones adelantadas en contra de ella por parte de la Personería de Bogotá y le solicita al delegado de la Personería presente en la sesión de Rendición de cuentas que le informara lo que ha sucedido con esas investigaciones mencionadas o si esas investigaciones realmente existen.
- Por parte de una representante del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal de Kennedy menciona su inconformidad por la ausencia de las esterilizaciones en la localidad durante tres meses. También mencionó un caso denunciado en el Instituto sobre un habitante de calle en la localidad con aproximadamente 60 animales y solicita a la entidad que los animales sean esterilizados o retirados al CHC por maltrato. La directora responde que se hará seguimiento al caso

FINALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Trabajo Especial de Protección y
Buenestar Ambiental

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 3.0



TAREAS Y COMPROMISOS

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	Seguimiento al caso reportado	IDPYBA	POR DEFINIR

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Luisa Ramírez Suárez	Subdirectora CCGC	
Juan Pablo Olmos	Profesional en Participación Ciudadana	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Catalina Tenjo León	Contratista-Participación Ciudadana	